

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a las fuerzas políticas a que permitan que sus funcionarios realicen las tareas de verificación de manera adecuada y segura, sin agredirlos ni poner en riesgo sus vidas.

Ante los trabajos de monitoreo, revisión y fiscalización que se instruyeron desde comisiones y en el Consejo General del órgano electoral para vigilar las acciones que realizan en Morena y sus aliados para elegir al coordinador de los Comités para la Defensa de la Transformación, así como en los partidos del Frente Amplio por México, los consejeros señalaron la importancia de que no se vulnere a los trabajadores del órgano electoral.

**EL 12 DE JULIO**, la Comisión de Quejas y Denuncias desplegó al personal del órgano con el objetivo de que verifique los eventos de los aspirantes a la candidatura presidencial.

## Eldato

Los encargados de hacer esta revisión en campo son funcionarios electorales designados por las juntas de cada estado, en donde se realicen los eventos de las fuerzas políticas de sus aspirantes a los respectivos cargos que están en disputa.

Al respecto, la consejera Carla Humphrey apuntó que, desafortunadamente, no es nuevo el hecho de que los funcionarios del INE sean sujetos de agresiones cuando acuden a hacer las verificaciones, motivo por el que comentó que incluso ya se han levantado denuncias.

Insiste a los partidos que no vulneren su labor

# INE llama a no agredir a verificadores electorales

**LA CONSEJERA** Carla Humphrey señala que la demanda es porque ya hay denuncias de violencia contra los funcionarios; subraya que acciones del árbitro son en cumplimiento a su deber

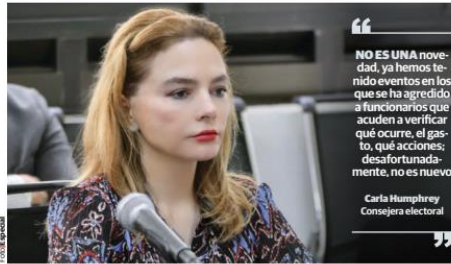


Foto: @gandhi

LA CONSEJERA electoral durante una reunión con la CIRT, el pasado 19 de julio.

Dijo que es por eso que ahora que están realizando estos procedimientos llaman de nueva cuenta a los partidos a no poner en riesgo a los verificadores del órgano electoral.

"No es una novedad, ya hemos tenido eventos en los que se ha agredido a fun-

cionarios que acuden a verificar qué ocurre, el gasto, qué acciones; desafortunadamente, no es nuevo que se agrede, el tema es que se pide que se identifiquen, porque vulnera a nuestros trabajadores.

"Que dejen que las autoridades del instituto cumplan con esto. Reiterar el

**“ NO ES UNA novedad, ya hemos tenido eventos en los que se ha agredido a funcionarios que acuden a verificar qué ocurre, el gasto, qué acciones; desafortunadamente, no es nuevo**

Carla Humphrey  
Consejera electoral

llamado; incluso, se han presentado las denuncias, pero hay que repetirlo: estos funcionarios van en el marco del cumplimiento de sus funciones”, remarcó.

Recordó que durante la sesión del Consejo General del jueves pasado, en la que se aprobaron los lineamientos de fiscalización para los actuales procesos que desarrollan los partidos, se alertó sobre las situaciones de riesgo en las que se han puesto a los funcionarios del INE cuando acuden a hacer verificaciones de sus eventos, cuando lo único que han hecho es cumplir con sus tareas.

La consejera electoral indicó que todos los criterios que ha aprobado el INE son parte del cumplimiento de sus obligaciones para revisar, en todo momento, los ingresos y egresos que realicen los partidos actualmente.

Defendió que no ha habido omisión en la actuación de los consejeros, porque han emitido distintos criterios y resoluciones, tanto en comisiones como en el Consejo General, para dar seguimiento a todas las actividades de los partidos.

**19**  
De junio las corchولاتas de la 4T iniciaron giras